





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SALAMANCA

Trámite de Titulación TSU Generación 11.0 e Ingeniería Generación 9.5

El proceso de recolección de firmas del formato **Liberación de Estadías** (REDIC016), de manera electrónica o en archivo PDF, por parte del personal involucrado (Coordinador Académico, Asesor Académico, Responsable de Biblioteca y Director de Carrera), para ser subido en la nube (One Drive), será durante el periodo del **23 al 31 de agosto de 2021**, de acuerdo con el siguiente calendario:

Carrera	Grupo	Día	Mes
ADC	А В С	23	Agosto 2021
ERC	D A	24	
MET	A B C	25	
PIA	D E A B	26	
	C D	27	
QAI	A B C	30	
QAM	D A	31	
TIS	А В		
IMET	Α		
LGCH	Α		









- 1. Una vez concluido este proceso, el Director de Carrera solicitará al Asesor Académico le informe al egresado que proceda a realizar el pago de la Cuota de Derecho de Titulación (de acuerdo a lo establecido en el ANEXO I) y prosiga con el trámite de titulación a partir del punto 4 de este documento.
 - 2. El Coordinador Académico verificará durante los días del 23 al 31 de agosto de 2021, que se almacenen en la nube (One Drive) los Reportes de Estadía de cada egresado por área, en formato PDF, de manera que el 03 de septiembre de 2021, informe vía correo electrónico al personal de Biblioteca, que están cargados todos los reportes y que tiene acceso a ellos para verificarlos y bajarlos.
 - 3. Durante el periodo del 23 al 31 de agosto de 2021, Vinculación deberá aplicar la encuesta de egreso (REVIN001) al alumno e integrarlo en el expediente del alumno en One Drive.
 - 4. A partir del 06 de septiembre de 2021 los egresados podrán entregar en las instalaciones de la Universidad el comprobante de pago original de la Cuota de Derecho de Titulación y las fotografías.
 - De acuerdo con el calendario incluido en el **ANEXO II**.
- 5. El **Departamento de Servicios Escolares** editará la **Carta de no Adeudo** (REESC007) con los datos del egresado, el número de folio que le corresponde al registro y será cargado en la nube (One Drive).
- 6. Se notificará por correo electrónico a los Departamentos involucrados, que pueden proceder a revisar en la nube (One Drive) la Carta de no Adeudo (RRESC007) que compartirá el Departamento de Servicios Escolares y así cada área firmará según le corresponda.











- 7. Si el egresado, en alguna de las áreas cuenta con adeudos, dicha área se lo notificará, vía electrónica, para que éste se ponga al corriente y poder continuar con el proceso indicado en el Punto 5.
- 8. Una vez que la Carta de no Adeudo (REESC007) esté completa, es decir firmada por todas las áreas involucradas, el Departamento de Servicios Escolares notificará al egresado vía correo electrónico su estatus.

ANEXO I

Pago de cuota de Titulación

Pago de cuota de Derecho de Titulación por \$2517.00 (Dos mil quinientos diecisiete pesos 00/100 M.N.)

Que se depositan en el Banco Banbajío a través de la siguiente liga:

http://utsalamanca.edu.mx/pago-de-servicios/

- 1. Da clic en No. de Servicio 03, concepto Derecho de Titulación.
- 2. Selecciona concepto: Derecho de Titulación.
- 3. Busca tus datos por número de matrícula o nombre y selecciónalos.
- 4. Da clic en generar la referencia para realizar el pago.
- 5. Imprime y acude a alguna sucursal del Banco Banbajío a realizar el pago.











Requisitos de las fotografías:

- > 4 (CUATRO) TAMAÑO TÍTULO (6 cm de ancho X 9.0 cm de largo ovaladas).
- > 10 (DIEZ) TAMAÑO INFANTIL (2.5 cm de ancho X 3.0 cm de largo rectangulares).

Con adherible, de frente en blanco y negro, en papel mate con retoque, fondo blanco, orejas y frente descubiertas, sin lentes, aretes, ni pupilentes de color.

- * <u>Hombres</u>: sin bigote, sin barba, cabello corto y arreglado, saco oscuro y corbata, sin piercing.
- * <u>Mujeres</u>: maquillaje natural, blusa sin escote, saco tono oscuro y cabello recogido, sin piercing.

Calendario de entrega del comprobante de pago de la Cuota de Derecho de Titulación original y fotografías					
Carrera	Grupo	Día	Mes		
ADC	А В	06	Septiembre 2021		
	C D	08			
ERC	Α	10			
MET	Α				
	В С	13			
	D E	15			
PIA	A B	17			
	C D	20			
QAI	A B	22			
	C D	24			
QAM	Α	27			
TIS	A B				
IMET	Α	29			
LGCH	Α				
Egresados que n entrega el día que					











Elaborado por:

- > Coordinación Académica y Direcciones de Carrera.
- > Dirección de Vinculación y Extensión Universitaria.
- > Dirección de Administración y Finanzas.
- > Dirección de Planeación y Evaluación.

"POR EL ANHELO DE TRASCENDER"



MTRO. ADALBERTO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

ING. MARIO GUERRERO MARTÍNEZ
COORDINADOR ACADÉMICO



